

Consultas Realizadas

Licitación 339745 - LCO SBE 02-18 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA ECOGRAFOS DE LA MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL IPS

Consulta 1 - Seccion III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2018
<p>En la Seccion III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, inciso 2 Especificaciones técnicas, Mantenimiento preventivo donde dice: Los trabajos de Mantenimiento preventivo serán efectuados de lunes a viernes, de 8:00hs a 17:00hs, incluyendo los sábados, domingos y feriados. Se solicita amablemente que para los mantenimientos preventivos se considere que sean efectuados de Lunes a viernes de 8:00hs a 17:00hs, atendiendo que el precio referencial previsto no contempla el pago de horas extraordinarias, ni tampoco las horas de trabajo para los días feriados y domingos, que duplican por ley con relación a precio del jornal diario.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2018
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.</p>		

Consulta 2 - Seccion III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2018
<p>En la Seccion III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, inciso 2 Especificaciones técnicas, Mantenimiento preventivo donde dice: Los equipos que se encuentren en periodo de mantenimiento preventivo no podrán ser retirados del Instituto, y la empresa contratista deberá notificar con 15 días de anticipación a la Soporte Técnico de Equipos Biomédicos, los equipos a ser intervenidos y las dependencias a ser beneficiadas a fin de coordinar con cada área los trabajos. Se solicita amablemente se especifique los lugares físicos habilitados para realizar el mantenimiento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2018
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.</p>		

Consulta 3 - Seccion III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2018
En la Seccion III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, inciso 2 Especificaciones técnicas, GENERALIDADES DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS: donde dice: Una vez realizada la verificación in situ de la situación del equipo y la empresa adjudicada deberá presentar el informe de Asistencia Técnica correspondiente del desperfecto y de las medidas necesarias para la reparación y puesta en funcionamiento, en un plazo máximo de 4 hs a ser contados a partir de la verificación del equipo, salvo que el diagnostico necesite de un tiempo mayor de evaluación, con lo cual la empresa deberá aclarar el motivo de retraso mediante una ficha técnica. Se solicita amablemente extender este plazo o especificar la via de envio de dicho informe y la persona que debera recibir.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2018
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.		

Consulta 4 - Seccion III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2018
En la Seccion III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, inciso 2 Especificaciones técnicas, GENERALIDADES DE LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS: donde dice: Las asistencias deben realizarse de lunes a domingos, incluyendo feriados y al llamado, se solicita amablemente considerar asistencia de lunes a viernes de 8:00hs a 17:00hs, atendiendo que el precio referencial previsto no contempla el pago de horas extraordinarias, ni tampoco las horas de trabajo para los días feriados y domingos, que duplican por ley con relación a precio del jornal diario.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2018
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.		

Consulta 5 - Seccion III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2018
En la Seccion III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, inciso 2 Especificaciones técnicas, MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CON PROVISION DE REPUESTOS, donde dice: El Contratista deberá detallar los repuestos instalados en una Nota instalación de repuestos en la Sección Soporte Técnico de Equipos Biomédicos, en el horario de 8 a 13hs. Se solicita amablemente aclarar si la Nota de Instalacion de Repuesto se refiere a la remision de entrega o no.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2018
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.		

Consulta 6 - 2. Especificaciones Técnicas,

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2018
En el descriptivo del punto 2. Especificaciones Técnicas, pág. 11 donde dice Para los Servicios en el Área Central e Interior, deberá estar firmado por el Director de la dependencia donde fue realizado el Servicio Técnico y el Técnico Responsable de la Empresa, solicitamos que la convocante aclare si el Director de la dependencia se refiere al jefe del servicio en donde se realiza el servicio de mantenimiento, y que además el IPS notifique mediante una nota la lista de las personas habilitadas para firma por localidad los trabajos realizados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2018
El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.		

Consulta 7 - 2. Especificaciones Técnicas,

Consulta	Fecha de Consulta	08-03-2018
<p>En el descriptivo del punto 2. Especificaciones Técnicas, pág. 12 donde se especifica 1. Informe de mantenimiento preventivo donde dice El mismo deberá estar debidamente firmado por el Técnico Responsable de la Empresa, un Técnico de la Sección de Soporte Técnico de Equipos Biomédicos. Para los servicios realizados en localidades ubicadas mayor a 50 km, deberá estar firmado por el Director o Administrador de la dependencia o Jefe de Servicio donde fue realizado el Servicio Técnico, el Técnico Responsable de la Empresa y un Técnico de la Sección de Soporte Técnico de Equipos Biomédicos., solicitamos amablemente que la convocante notifique mediante una nota la lista de las personas habilitadas para firma por localidad.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-04-2018
<p>El oferente deberá remitirse a la Adenda N° 4.</p>		